ACTA FINIQUITO
CONTRATO
DESARROLLO MUNICIPAL 2017/010

1.- Lugar, hora y fecha: Monte Escobedo, Zacatecas, siendo las **13:00** horas del **05 de junio de 2018** en Las Carboneras , ubicado en Las Carboneras, Monte Escobedo Zacatecas, se reunieron por parte de la Presidencia Municipal de Monte Escobedo la **C. ADRIANA CAROLINA BLANCO SANCHEZ**, Presidenta Municipal, el **ING. JOEL FILIBERTO OCHOA ELIAS,** Director de Desarrollo Económico y Social, **ING. RAMON GAMBOA VILLASEÑOR,** Síndico Municipal y **C. ANGELINA SANCHEZ VAZQUEZ,** Contralor Municipal y por parte de la empresa **ERICK EDMUNDO KLEIN CAMPOS.**, representada por el **C. ERICK EDMUNDO KLEIN CAMPOS,** en su carácter de Representante Legal par38,858a llevar a cabo la siguiente diligencia----------

Diligencia: Se levanta el Acta de Recepción Física por parte del Municipio de Monte Escobedo, del contrato de obra denominado "AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA CON 2 POSTES EN CALLE S/N EN LA LOCALIDAD DE LAS CARBONERAS MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO ZAC.", en el Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, trabajos efectuados bajo el contrato Desarrollo Municipal 2017/010, cuyo importe fue de: $129,526.67 (CIENTO VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS VEINTI SEIS PESOS 67/100 M.N.) incluyendo el impuesto agregado (I.V.A.) y de acuerdo con los trabajos ejecutados se erogaron, $129,526.67 (CIENTO VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS VEINTI SEIS PESOS 67/100 M.N.). Los trabajos serán entregados por la empresa **ERICK EDMUNDO KLEIN CAMPOS.**, y su representante legal el **C. ERICK EDMUNDO KLEIN CAMPOS**, una vez verificada la debida terminación de los mismos por el **ING. JOEL FILIBERTO OCHOA ELIAS** El periodo de ejecución de los trabajos fue del 16 de noviembre de 2017 al 16 de diciembre de 2017 y el plazo real de ejecución de los trabajos fue del 16 de noviembre de 2017 al 16 de diciembre de 2017.

----------**OBSERVACIONES:** ----------

000203

Estimaciones.- Durante el ejercicio del contrato se generó la estimación que se relaciona a continuación:

ESTIMACIÓN N°	MONTO DE LA ESTIMACION	MONTO DE ESTIMACION CON LETRA
ANTICIPO	$ 38,858.00	(TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N)
ESTIMACIÓN 1	$72,534.93	(SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINA Y CUATRO PESOS 93/100 M.N)
ESTIMACION 2	$18,133.74	(DIECIOCHO MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 74/100 M.N)
TOTAL	$ 129,526.67	(CIENTO VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS VEINTI SEIS PESOS 67/100M.N.)

ACTA FINIQUITO
CONTRATO
DESARROLLO MUNICIPAL 2017/010

Descripción de los trabajos realizados.- Los trabajos a que se refiere la cláusula anterior se hacen consistir en: Colocación de postes, tendido de línea, verificación, acomedida y colocación de placa.

Relación de obligaciones y la forma y fecha en que se cumplieron: Se llevaron a cabo los trabajos de: *AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA CON 2 POSTES EN LA CALLE S/N EN LA LOCALIDAD DE LAS CARBONERAS, MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO.*, en la localidad de Las Carboneras, del municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, de acuerdo al programa firmado vigente, hasta la terminación del contrato.----------

Garantía por anticipo: Para garantizar la debida inversión o devolución total o parcial del importe del anticipo otorgado al amparo del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado DESARROLLO MUNICIPAL 2017/010, se otorgó la fianza número 217 - 130 - 3 con un importe de $38,858.00 (TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 60/100 M.N.), expedida por AFIANZADORA SOFIMEX S.A., de fecha 20 de Noviembre de 2017.----------
---

Manifestación de las Partes: El Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, levanta, con fecha 04 de Junio de 2018, el **Acta de Finiquito** del contrato de referencia en el que se define que el monto del crédito es de $ 0.00, por lo que en los términos del artículo 64, segundo párrafo de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, y 141 de su reglamento, y una vez cumplidas las acciones que derivaron del finiquito de los trabajos, en este acto El Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, da por terminado el contrato correspondiente, dejando subsistentes los créditos que se contemplan en el artículo 64 de la ley, manifestando que la empresa **ERICK EDMUNDO KLEIN CAMPOS.** y su representante legal **C. ERICK EDMUNDO KLEIN CAMPOS**, y el **ING. JOEL FILIBERTO OCHOA ELÍAS** en su calidad de Residente de Obra están de acuerdo en el finiquito de obra y por ello se levanta el anexo firmado por las partes que intervienen en este acto. ----------
---

Cierre del Acta.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el evento siendo las 14:00 horas del día de su inicio teniendo el nombre, cargo y firma de las personas que intervienen en este acto:

000204

ACTA FINIQUITO
CONTRATO
DESARROLLO MUNICIPAL 2017/010

Por el Municipio de Monte Escobedo

Presidenta Municipal

M.C. ADRIANA CAROLINA BLANCO SANCHEZ

Director de Desarrollo Económico y Social y Supervisor

ING. JOEL FILIBERTO OCHOA ELIAS

Tesorera Municipal

L.C. ROXANA JARA GODOY

Por la Empresa

000205

Representante legal

C. ERICK EDMUNDO KLEIN CAMPOS